

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO



Crerios iusnaturalistas para promover la institución matrimonial y familiar frente a postulados de corrientes posmodernas en jurisprudencia nacional

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ABOGADO

AUTOR

Daghiana Maria Rojas Gonzaga

ASESOR

Rosa de Jesus Sanchez Barragan

<https://orcid.org/0000-0002-7726-9775>

Chiclayo, 2025

**Criterios iusnaturalistas para promover la institución
matrimonial y familiar frente a postulados de corrientes
posmodernas en jurisprudencia nacional**

PRESENTADA POR

Daghiana Maria Rojas Gonzaga

A la Facultad de Derecho de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ABOGADO

APROBADA POR

Dora Maria Ojeda Arriaran
PRESIDENTE

Ulices Nilson Damian Paredes
SECRETARIO

Rosa de Jesus Sanchez Barragan
VOCAL

Dedicatoria

A mis padres, quienes con amor y entrega incondicional, sacrificaron sus propios sueños para permitirme alcanzar los míos. Gracias por cada esfuerzo silencioso, cada renuncia y cada palabra de aliento. Este trabajo es el fruto de su dedicación y el reflejo de su fe en mí. Sin su apoyo, nada de esto habría sido posible.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los docentes que, a lo largo de mi carrera universitaria, contribuyeron a mi formación académica y personal. Cada uno de ustedes dejó una huella en mi camino, compartiendo sus conocimientos y enseñanzas con dedicación y paciencia.

Un especial agradecimiento a mi asesora de tesis, cuya guía y apoyo fueron fundamentales en el desarrollo de este trabajo de investigación. Su compromiso y orientación constante me motivaron a esforzarme al máximo y a creer en el valor de mi proyecto.

Gracias por ser inspiración y ejemplo de excelencia.

INFORME FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

24%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.abogacia.pe Fuente de Internet	3%
2	www.pensamientopenal.com.ar Fuente de Internet	2%
3	vbook.pub Fuente de Internet	2%
4	edoc.pub Fuente de Internet	2%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	vlex.es Fuente de Internet	1%
7	www.eniacsoluciones.com.ar Fuente de Internet	1%
8	pdfcookie.com Fuente de Internet	1%
9	vsip.info Fuente de Internet	1%
10	biblioteca.usac.edu.gt Fuente de Internet	1%
11	revistas.mjjusticia.gob.es Fuente de Internet	1%
12	sichuanlab.com Fuente de Internet	1%

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Revisión de literatura	10
Conclusiones	37
Referencias	39
Anexos	43

Resumen

Este trabajo de investigación proporciona los criterios iusnaturalistas necesarios para promover y fortalecer la institución del matrimonio y la familia en la jurisprudencia peruana frente a la influencia de corrientes posmodernas. A través de un paradigma interpretativo y mediante una metodología aplicada, se explica cómo las corrientes posmodernas, como el relativismo, el utilitarismo y neoliberalismo, han permeado la jurisprudencia nacional, pretendiendo modificar la concepción natural del matrimonio y la familia. La investigación se fundamenta en el análisis de sentencias y doctrinas jurídicas para identificar cómo la jurisprudencia actual tiende a reinterpretar las instituciones matrimoniales y familiares, suscitando su desnaturalización. Los resultados evidencian que la adopción de un enfoque iusnaturalista en la normativa jurídica podría contribuir a preservar la naturaleza objetiva e inmutable de estas instituciones, reafirmando su rol como pilar fundamental de la cohesión social. Se concluye que la implementación de criterios iusnaturalistas permitiría contrarrestar las influencias desestabilizadoras de las corrientes posmodernas, mediante la prevalencia de principios intrínsecos de la dignidad humana y la naturaleza del ser humano.

Palabras clave: Iusnaturalismo, matrimonio, familia, posmodernidad, jurisprudencia nacional.

Abstract

This research work provides the necessary iusnaturalistic criteria to promote and strengthen the institution of marriage and the family in Peruvian jurisprudence in the face of the influence of posmodern currents. Through an interpretative paradigm and by means of an applied methodology, it explains how posmodern currents, such as relativism, utilitarianism and neoliberalism, have permeated national jurisprudence, seeking to modify the natural conception of marriage and the family. The research is based on the analysis of sentences and legal doctrines to identify how current jurisprudence tends to reinterpret marriage and family institutions, causing their denaturalization. The results show that the adoption of an iusnaturalistic approach in legal regulations could contribute to preserve the objective and immutable nature of these institutions, reaffirming their role as a fundamental pillar of social cohesion. It is concluded that the implementation of iusnaturalistic criteria would allow counteracting the destabilizing influences of posmodern currents, through the prevalence of intrinsic principles of human dignity and the nature of the human being.

Keywords: Iusnaturalism, marriage, family, posmodernism, national jurisprudence.